

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KOBAMOBILE S.A. CELEBRADA
EL 17 DE ABRIL DE 2015**

En Samborondón, a los diez y siete días del mes de abril de dos mil quince, siendo las 12 horas, en la oficina ubicada en el Edificio Samborondón Business Center, en el Piso 1 oficina 101, en la vía La Puntilla - Samborondón, kilómetro 1.5, atrás del centro comercial Riocentro, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **KOBAMOBILE S.A.**, con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, esto es la compañía Vicgrup S.A., representada por el abogado Carlos Fuentes Estarellas, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con el nombramiento que se adjunta a la presente acta, propietaria de 6.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, el señor Andrés Guzmán Baquerizo, por sus propios derechos, como propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar. Se encuentran también presentes la señora Elizabeth Potes Yagual y el CPA Ángel Agurto Vásquez, Comisario y Auditor Externo de la compañía, respectivamente.

Presidió la Junta el abogado Carlos Fuentes Estarellas en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y actuó como Secretario el señor Andrés Guzmán Baquerizo en su calidad de Gerente General de la misma.

El Secretario de la Junta certifica que como resultado de la lista de accionistas presentes que ha formulado, se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, el mismo que es de Siete mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$7.000,00).

En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de estar todos los accionistas de acuerdo en la celebración de la Junta, el Presidente declaró instalada la sesión a las 12 horas sin el requisito de convocatoria previa conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar por acuerdo unánime de todos los accionistas los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014;

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014;

CUARTO: Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2014; y,

QUINTO: Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio fiscal del año 2014.

El Presidente de la Junta, concede la palabra al Gerente General para tratar el primer punto del orden del día que se refiere al informe del representante legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014. Luego de escuchar el informe, los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social, por unanimidad resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se adjunta a esta acta el informe del administrador como anexo 1.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, por lo que toma la palabra la señora Elizabeth Potes Yagual, quien procede a leer su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta. Se adjunta a esta acta el informe del comisario como anexo 2.

Acto seguido se trata el tercer punto del orden día, que es el conocimiento y aprobación del Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, para lo cual vuelve a tomar la palabra el señor Andrés Guzmán Baquerizo, Gerente General de la compañía, para dar a conocer el balance general de la empresa, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio de acuerdo con la ley. Luego de escuchar el informe del Gerente General sobre el Balance de la compañía, la Junta General resuelve aprobar por 6.999 votos a favor el balance general de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, dejando constancia que el Gerente General, señor Andrés Guzmán Baquerizo, es también accionista de la compañía y como tal tiene prohibición de votar en la aprobación de los balances de acuerdo al artículo 243 de la Ley de Compañías. Se adjunta a esta acta el balance general de la compañía como anexo 3.

Luego se trata el cuarto punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2014, para lo cual, vuelve a tomar la palabra el Gerente General, Andrés Guzmán Baquerizo, para dar lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio de acuerdo con la ley. Luego de escuchar el informe del Gerente General sobre el estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias, la Junta General resuelve aprobar por 6.999 votos a favor el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, dejando constancia que el Gerente General, señor Andrés Guzmán Baquerizo, es también accionista de la compañía y como tal tiene prohibición de votar en la aprobación de los balances de acuerdo al artículo 243 de la Ley de Compañías. Se adjunta a esta acta el estado de pérdidas y ganancias como anexo 4.

Finalmente se trata el quinto punto del orden del día relativo al informe de auditoría externa sobre el ejercicio fiscal del año 2014, el mismo que es leído por el Auditor Externo CPA Ángel Agurto Vásquez, luego de lo

cual la Junta resolvió aprobarlo por unanimidad. Se adjunta a esta acta el informe de auditoría externa como anexo 5.

El Presidente de la Junta manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, los mismos que son: 1) Lista de Asistentes y el número de acciones que representan; 2) Nombramiento del Ab. Carlos Fuentes Estarellas como Gerente General de Vicgrup S.A.; 3) Anexos 1,2,3,4 y 5 mencionados en esta acta; y, 4) Copia certificada de la presente acta.

En razón de que no existe otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, con la presencia de los mismos accionistas, el acta es aprobada por unanimidad por la Junta y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las catorce horas de la misma fecha. Firmado, Ab. Carlos Fuentes Estarellas, Presidente de la Junta General. Firmado, Andrés Guzmán Baquerizo, Secretario de la Junta General, accionista. Firmado, Ab. Carlos Fuentes Estarellas, Gerente General Vicgrup S.A., accionista.

Certifico que el acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al que me remito en caso necesario.

Samborondón, 17 de abril de 2015.


Andrés Guzmán Baquerizo
Secretario de la Junta General

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This includes not only sales and purchases but also the flow of cash and the collection of receivables.

2. It is essential to ensure that all invoices are properly issued and that payments are received in full and on time. Any discrepancies should be investigated immediately.

3. The second part of the document covers the process of reconciling bank statements with the company's accounting records. This helps to identify any errors or unauthorized transactions.

4. Finally, the document emphasizes the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data and to detect any potential fraud or mismanagement.

5. The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This includes not only sales and purchases but also the flow of cash and the collection of receivables.

6. It is essential to ensure that all invoices are properly issued and that payments are received in full and on time. Any discrepancies should be investigated immediately.

7. The fourth part of the document covers the process of reconciling bank statements with the company's accounting records. This helps to identify any errors or unauthorized transactions.

8. Finally, the document emphasizes the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data and to detect any potential fraud or mismanagement.

9. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This includes not only sales and purchases but also the flow of cash and the collection of receivables.

10. It is essential to ensure that all invoices are properly issued and that payments are received in full and on time. Any discrepancies should be investigated immediately.

11. The sixth part of the document covers the process of reconciling bank statements with the company's accounting records. This helps to identify any errors or unauthorized transactions.

12. Finally, the document emphasizes the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data and to detect any potential fraud or mismanagement.

13. The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This includes not only sales and purchases but also the flow of cash and the collection of receivables.

14. It is essential to ensure that all invoices are properly issued and that payments are received in full and on time. Any discrepancies should be investigated immediately.

15. The eighth part of the document covers the process of reconciling bank statements with the company's accounting records. This helps to identify any errors or unauthorized transactions.

16. Finally, the document emphasizes the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data and to detect any potential fraud or mismanagement.